



**DESARROLLO AGROPECUARIO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

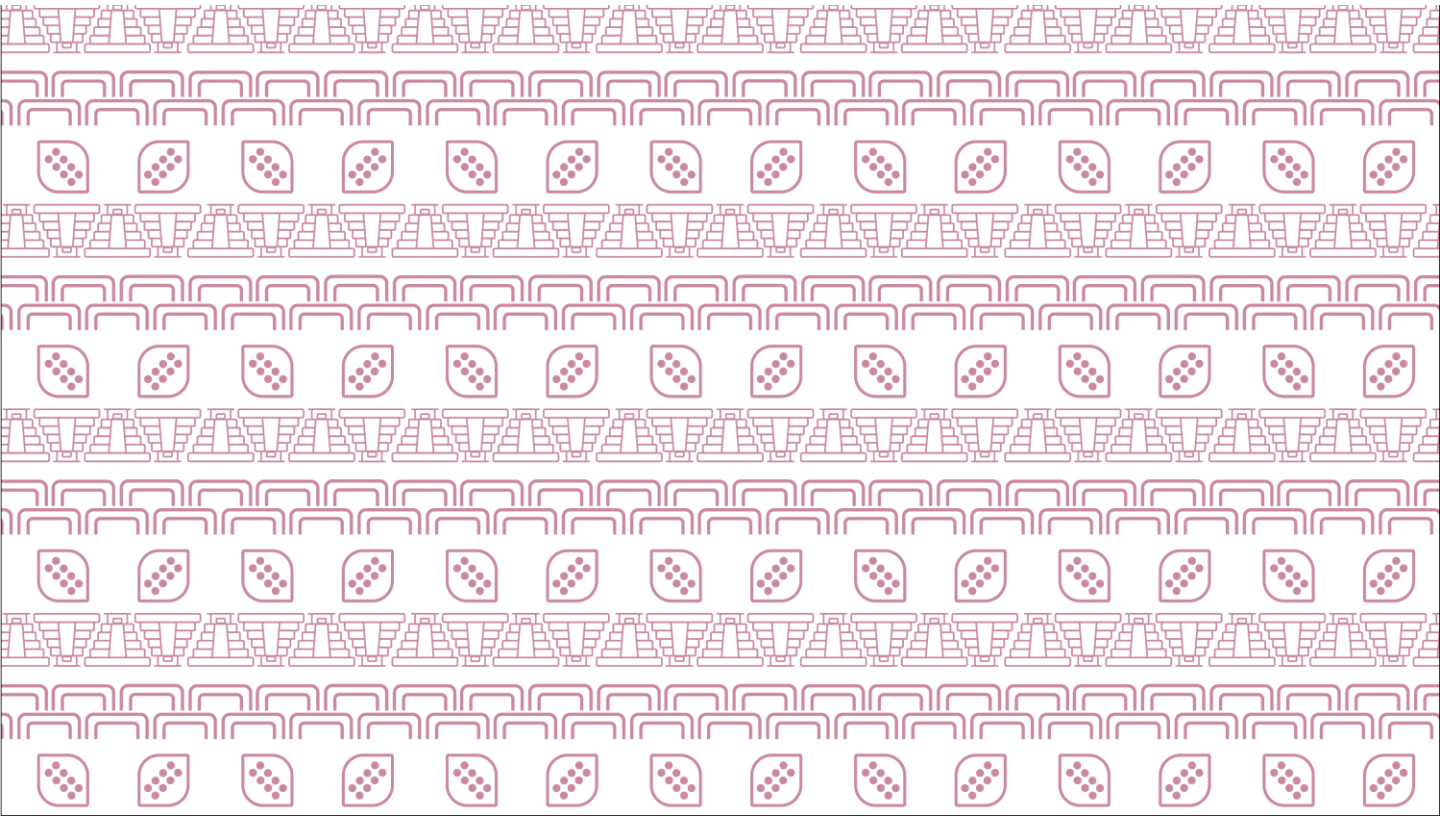
**UAF**  
Unidad de Administración y Finanzas

**SDRH**  
Subdirección de Recursos Humanos

# Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2024



Enero 2025





## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.

### Antecedentes:

En la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 08 de noviembre de 2023, Se sesiona para tomar acuerdos para la renovación del Comité de Ética de esta Dependencia para el periodo 2024-2026.

Se presenta la propuesta de la Convocatoria para renovar el Comité de Ética, estableciendo fechas, términos y demás datos competentes en el proceso de nominación y elección para los titulares y suplentes, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Éticas, al revisar los Lineamientos publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, Edición 8233, de fecha 31 de julio de 2021, se observa que los niveles jerárquicos no coincidían con lo señalado, por ello, se solicita a la Secretaría de la Función Pública las suplencias de las categorías, respondiendo con oficio SFP/DGNE/UECI/1332/2023:



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Oficio: SFP/DGNE/SN/UECI/1332/2023  
Asunto: Integración del Comité de Ética  
Villahermosa, Tabasco, 22 de noviembre de 2023.

C.P.R. Erucato Cárdenas Lara  
Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca

Con fundamento en el artículo 25 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, numeral 10 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y en atención al oficio SEDAPOP/UAJE/1881/2023, mediante el cual se solicita una suplencia diferente para la integración del Comité de Ética, debido a que no cuenta con los niveles jerárquicos requeridos, se permite proponer a usted la propuesta de integración para miembros temporales siguientes:

- Director
- Subdirector
- Jefe de Departamento
- Jefe de Área
- Jefe de Proyecto
- Operativo
- Operativo

Si otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

C. Fernando Morales Borbón  
Director General de Planeación y Evaluación

Cep. Sr. Erucato Cárdenas Lara, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca. Para su conocimiento.  
Cep. Sr. Jorge Soto Vela, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca. Para su conocimiento.  
Cep. Sr. Mario de los Angeles Quintanilla Ochoa, Titular del Organismo Interno de Control de la SEDAPOP. Para su conocimiento.  
Cep. Sr. Andrés

Firma  C. Fernando Morales Borbón Director General de Planeación y Evaluación	Responsabilidad de la información Sr. Fernando Morales Borbón Director General de Planeación y Evaluación	Firma  C. Erucato Cárdenas Lara Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés
--	---	---



Página 1 de 1

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



Derivado de lo anterior se emite la presente Convocatoria:

**RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.**

2024-2025

**CONVOCATORIA**

En cumplimiento a la actualización de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y a fin de establecer mecanismos para el funcionamiento en materia de ética pública y prevención de la actuación bajo conflicto de intereses, a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, Edición 6220, de fecha 31 de julio del año 2021, se convoca al personal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca a que señale y elija a los integrantes titulares y suplentes que los representen con el fin de integrar el Comité de Ética de la SEDAFOP periodo 2024-2025, de conformidad con las siguientes bases:

Eligió este integrante titular y sus respectivos suplentes, que se designarán por votación electrónica entre las personas servidoras públicas adscritas a la SEDAFOP, elegidas en cada uno de los siguientes niveles:

NIVEL JERARQUICO	
Director	
Subdirector	
Jefe de Departamento	
Jefe de Área	
Jefe de Proyecto	
Coordinador	
Operativo	

El ejercicio electivo de los (es) titulares y suplentes, se llevará a cabo en dos etapas: **Nominación y Elección.**

La primera etapa (Nominación), comprende la publicación de la presente convocatoria y convocatoria de candidaturas (es) por parte del personal de la SEDAFOP.

**Nominaciones.** Las personas servidoras públicas podrán nominarse a sí mismas u a otras personas, en los niveles jerárquicos antes mencionados, de conformidad a la frecuencia solicitada por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, mediante el sitio [SFPDOP/REGISTRADOS/2023](http://SFPDOP/REGISTRADOS/2023) y poder ser registrados como candidatas para la integración del Comité de Ética, siempre y cuando cumplan con los requisitos previstos en la normatividad aplicable.

Requisitos de elegibilidad. Las personas candidatas deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar, al momento de la elección, con una antigüedad laboral mínima de un año en la SEDAFOP, sin importar la unidad administrativa de adscripción. El Comité de Ética podrá evaluar el cumplimiento del requisito mencionado, procurando que la persona aspirante tenga por lo menos, una antigüedad de un año en el servicio público.
- No encontrarse adscrita al Órgano Interno de Control de la SEDAFOP, ni desempeñarse como gestora Consultora o Asesora en términos de los protocolos especializados; y
- Reconocerse por su integridad y no haber sido sancionadas por hechos administrativos graves o por delitos en términos de la legislación penal.

El desarrollo de la primera etapa (nominación) se realizará del 23 al 30 de noviembre del 2023 de la siguiente manera:

El día 23 de noviembre del 2023, se publicará la Convocatoria en las mamparas de la SEDAFOP, y se difundirá entre las personas servidoras públicas de este ente mediante el uso de las tecnologías de la información.

Del 24 al 30 de noviembre del 2023, en horario de 9:00 a 15:00 horas, el Presidente del Comité, la Secretaría Técnica y Ejecutiva, recomendará cada una de las unidades administrativas de la SEDAFOP, para dar a conocer la presente convocatoria y proporcionar a las personas servidoras públicas que así lo soliciten, el formato para nominar a los (es) posibles candidatos.

Dicho formato deberá ser depositado, a más tardar a las 15:00 horas, el día 30 de noviembre del 2023, en la urna que para tal efecto estará resguardada en la oficina de la Subdirección de Recursos Humanos.

**Revisión de requisitos.** El día 01 de diciembre del 2023, la persona titular del UAF, con el apoyo de la Secretaría Técnica y Ejecutiva, evaluarán conjuntamente que las personas aspirantes y nominadas cumplan con los requisitos de elegibilidad, de ser así, se registrará como candidatas, previa notificación personal.

**Difusión de las candidaturas.** La promoción de las candidaturas se realizará del 04 al 06 de diciembre del 2023, publicándose en las mamparas de la SEDAFOP, y con la difusión entre las personas servidoras públicas de este ente, mediante el uso de las tecnologías de la información.

La segunda etapa (Elección), comprende la votación del personal para elegir a los (es) titulares y suplentes.

Del 07 al 11 de diciembre del 2023 será la votación al respecto se instalará la urna en el sitio ubicado en la oficina de la Subdirección de Recursos Humanos, en horario de 9:00 a 15:00, donde se entregarán a los votantes, boletas físicas y rubricadas por el Presidente del Comité, el titular del Órgano Interno de Control y el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, con los nombres de las personas candidatas.

A las 15:00 horas del día 11 de diciembre del 2023, se cerrará la votación y se retirará la urna.

Una vez cerrada la votación, el Presidente, la Secretaría Técnica, la Secretaría Ejecutiva y en presencia del titular del Órgano Interno de Control y el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, llevarán a cabo el conteo de los votos el día 12 y 13 de diciembre del 2023, en la oficina del Órgano Interno de Control.

El día 14 de diciembre del 2023, se notificará a las personas que resulten electas, así como a las candidatas y se difundirá en las mamparas de la SEDAFOP por medios electrónicos.

Las personas que obtengan el mayor número de votos de cada nivel jerárquico, así como a las candidatas, serán designadas como integrantes titulares; mientras que, quienes ocupen el segundo lugar en la votación, fungirán como suplentes.

En caso de existir empate, en primera instancia, será designada electa, la persona que sea necesaria para cumplir con la paridad de género; en segunda instancia, aquella que cumpla con lo previsto en los lineamientos para la integración del Comité y en última instancia la persona con mayor antigüedad en el servicio público o, en su defecto, se determinará mediante sorteo.

En caso de que alguna de las personas electas desee declinar, la comunicará por escrito, a la Presidencia del Comité y a la Secretaría Ejecutiva, en un plazo no mayor a tres días hábiles, a fin de que se elija otra persona, conforme a lo establecido en los lineamientos.

Concluido todo el proceso, la Presidencia convocará a las personas titulares electas y suplentes a la sesión de renovación, en la que darán cuenta de sus obligaciones y atribuciones, y se les tomará protesta en la que manifiestarán su compromiso con el desempeño responsable de su encomienda, firmada por el correspondiente.

Atentamente

G.P.F. Ermelinda Cordero Escobar  
Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la SEDAFOP

Se realiza la Segunda Sesión Extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2023:  
De acuerdo a lo establecido en la Convocatoria en el párrafo correspondiente a la segunda etapa del proceso de elección, que a la letra dice:



"Del 07 al 11 de diciembre del 2023 será la votación, al respecto se instalará la urna en el sitio ubicado en la oficina de la Subdirección de Recursos Humanos, en horario de 9:00 a 15:00, donde se entregarán a los votantes, boletas foliadas y rubricadas por el Presidente del Comité, el titular del Órgano Interno de Control y el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, con los nombres de las personas candidatas.

Tomando el acuerdo por unanimidad, de extender la fecha de votación hasta el lunes 18 de diciembre de 2023 cerrando la votación a las 15:00 horas, para dar tiempo de participar al personal que se encontraba disfrutando de su segundo periodo vacacional que se incorporara a su Centro de Trabajo.

Ejemplo de boleta de elección (rubricadas y selladas) y ejemplo de nula:

**SEDAFOF**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

Boleta para elegir a las Personas Servidores Públicos Titulares y Suplentes para la renovación del Comité de Ética de la SEDAFOF 2024-2026.

INDICACIONES: En la columna "elección", marcar con una "X" a los (las) candidatos (as) de tu preferencia (solamente seleccionar uno de cada nivel jerárquico).

No	NIVEL JERÁRQUICO	CANDIDATOS (AS) A ELEJIR (Derivados de la convocatoria de nominación y que cumplen con los requisitos de elegibilidad)	ELECCIÓN (Anotar "X")
1	DIRECTOR "A"	SABIEL ABRÁU LÓPEZ	
2		ARTURO ANTEJUNZ RODRÍGUEZ	
3		JORGE ALBERTO PRIEGO GARCÍA	
4		DWIDIO LABRES ALAMINA	
1	SUBDIRECTOR	MARITSA OCAÑA MARTÍNEZ	
2		CÉSAR AUGUSTO GONZÁLEZ CASTRO	
3		SILVIA PAOLA ORTIZ BILES	
4		CRISTIAN SALVADOR HERNÁNDEZ	
1	JEFE DE DEPARTAMENTO	ANA LUISA CASTELLANOS RODRÍGUEZ	
2		JOSÉ JAVIER DE LOS SANTOS LUJÁN SÁNCHEZ	
3		LEYDI ARELLANO MARTÍNEZ MIERSON	
4		JOSÉ DE LA CRUZ VALER GARCÍA	
1	JEFE DE ÁREA	JAIRO SÁNCHEZ COCHINA	
2		DANIELA DE LA ROSA ZARAZAGA	
3		JOSÉ ALBERTO PÉREZ ALEGRIA	
4		FRINIDAD CRIVANDO VÁSQUEZ	
1	JEFE DE PROYECTO	EMMA CECILIA JACQUEZ MADRIGAL	
2		REYNA RODRÍGUEZ PALOMIQUE	
3		XIMEN JOSÉ OSORIO LUJÁN	
4		ANA VIRGINIA LÓPEZ GARCÍA	
5		JESUS PÉREZ PÉREZ	
6		SILVIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	
7		RAÚL JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	
1	OPERATIVO	RODOLFO ANTONIO PÉREZ GARRIDO	
2		OMEL MALDONADO ZETINA	
3		CLOY DUJAN DÍAZ	
4		GABRIELA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	
5		RUBÉN MURIELLO ALVAREZ	
6		JOSÉ LUIS HERRERA VIDAL	
7		RODOLFO LÓPEZ HERNÁNDEZ	
8		ANTONIA GÁLVEZ JIMÉNEZ	
9		CARLOS MARIANO LÓPEZ RAMOS	

Stamp: UNIDAD DE APOYO JURÍDICO

Stamp: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





SEDAFOP 625

Boleta para elegir a los Presidentes Suplentes (1) y Jueces y Síndicos para la renovación del Comité de Ética de la SEDAFOP 2023-2026.

INDICACIONES: En la columna "Candidato", marcar con una "X" a los (los) candidato(s) de tu preferencia (sólo se permite seleccionar uno de cada nivel jerárquico).

Nº	NIVEL	CANDIDATOS (LISTA ALFABÉTICA) (De acuerdo de la conveniencia de nominación y con cumplimiento con los requisitos de elegibilidad)	ELECCIÓN (marcar "X")
1	DIRECTOR(A)	RAFAEL ABREU LÓPEZ	NO X
2		ARTURO ANTÚNEZ RODRÍGUEZ	
3		JORGE ALBERTO PRIEGO GARCÍA	
4		OVIDIO LAINES ALAMINA	
1	SUBDIRECTOR	MARITZA OCAÑA MARTÍNEZ	NO
2		CESAR AUGUSTO GONZÁLEZ CASTRO	
3		ELVIA PAOLA ORTIZ BIXLER	
4		CRISTIAN SALVADOR HERNÁNDEZ	
1	JEFE DE DEPARTAMENTO	ANA LUISA CASTELLANOS RODRÍGUEZ	NO X
2		JOSÉ JAVIER DE LOS SANTOS LUNA SÁNCHEZ	
3		LEYDI ARELI MARTÍNEZ WILSON	
4		JOSÉ DE LA CRUZ VALIER GARCÍA	
1	JEFE DE ÁREA	JAIRO SÁNCHEZ CONCHA	NO
2		DALILA DE LA ROSA ZARRAZAGA	
3		...	
4		...	
1	COMITÉ DE ÉTICA	...	NO
2		...	
3		...	
4		...	
1	OPERATIVO	...	NO
2		...	
3		...	
4		...	

El Presidente suplente, la Secretaría Técnica, la Secretaría Ejecutiva y en presencia del titular del Órgano Interno de Control y el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, llevarán a cabo el conteo de los votos los días 19 y 20 de diciembre del 2023, en la oficina del Órgano Interno de Control.

El día 21 de diciembre del 2023, difundieron los resultados, de las 774 boletas debidamente foliadas y rubricadas para darle certeza y legalidad a este proceso, de las cuales se obtuvieron los siguientes resultados: 741 Boletas contabilizadas, 20 abstenciones y 13 boletas nulas, los votos emitidos se detallan a continuación:

NUMERO	CATEGORIA	NOMBRE	TOTAL DE VOTOS
1	Director(a)	Rafael Abreu López	297
2		Arturo Antúñez Rodríguez	200
3		Jorge Alberto Priego García	169
4		Ovidio Laines Alamina	75
1	Subdirector(a)	Maritza Ocaña Martínez	280
2		Cesar Augusto González Castro	264
3		Elvia Paola Ortiz Bixler	173
4		Cristian Salvador Hernández	61
1	Jefe(a) de Departamento	Ana luisa Castellanos Rodríguez	308
2		José Javier De Los Santos Luna Sánchez	197
3		Leydi Areli Martínez Wilson	121
4		José de la Cruz Valier García	104
1	Jefe(a) de Área	Jairo Sánchez Concha	237
2		Dalila de la Rosa Zarrazaga	250

"2025, Año de la Mujer Indígena"



3		José Alberto Pérez Alegría	161
4		Trinidad Ovando Vázquez	92
1	Jefe(a) de Proyecto	Emma Cecilia Jacquez Madrigal	113
2		Reyna Rodríguez Palomeque	211
3		Juan José Osorio Luna	75
4		Ana Virginia López García	97
5		Jesús Pérez Pérez	76
6		Silvia Sánchez Martínez	87
7		Raúl Jiménez Hernández	54
1	Operativo	Rodolfo Antonio Pérez Garrido	231
2		Omel Maldonado Zetina	233
3		Eloy Duran Diaz	117
4		Gabriel Rómulo Diaz Rodríguez	44
5		Rubén Murillo Álvarez	66
6		Jose Luis Heredia Vidal	72
7		Fidel López Hernández	58
8		Antonia Gallegos Jiménez	116
9		Carlos Mario López Ramos	45

Estos resultados quedaron registrados en el acta de 21 de diciembre de 2023, así como las personas designadas por la Comisión Estatal Forestal (COMESFOR) los cuales ocupan la Titularidad y Suplencia en el Comité: CC. Liliana Guadalupe Cadena Rodríguez y Juan Carlos González Osuna.

**I.- Integrantes de Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca para el periodo 2024-2026:**

En la Primera Sesión Extraordinaria, de fecha 08 de febrero de 2024, se procedió a la Toma de Protesta de los Titulares y suplentes del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, para el periodo 2024-2026, comprometiéndose a difundir y respetar el Código de Ética y de Conducta, y demás Lineamientos que rigen a las y los servidores públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas al cargo para el cual han sido electos.

Quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente	C.P.F. Ernesto Cárdenas Lara
Suplente	M.A.N.R. Cintia Nefele Torres Vargas
Secretaría Ejecutiva	Lic. Beatriz Del Carmen Alcudia Izquierdo





Secretaría Técnica	Lic. Maribel Sánchez Hernández
Designación de Órgano Interno De Control	Lic. Stephany Pérez Suarez

**Miembros Titulares y Suplentes Electos:**

Director(A)	Rafael Abreu López (Titular)
	Arturo Antúnez Rodríguez (Suplente)
Subdirector(A)	Maritza Ocaña Martínez (Titular)
	Cesar Augusto González Castro (Suplente)
Jefe(A) De Departamento	Ana Luisa Castellanos Rodríguez (Titular)
	Flor Nallely Ramírez Pérez (Suplente)
Jefe(A) De Área	Dalila De La Rosa Zarrazaga (Titular)
	Jairo Sánchez Concha (Suplente)
Jefe(A) De Proyecto	Reyna Rodríguez Palomeque (Titular)
	Emma Cecilia Jacquez Madrigal (Suplente)
Enlace	Omel Maldonado Zetina (Titular)
	Rodolfo Antonio Pérez Garrido (Titular)
	Eloy Durán Díaz (Suplente)
	Antonia Gallegos Jiménez (Suplente)
Miembros comisionados por la COMESFOR	Ing. Lilibian Guadalupe Cadena Rodríguez (Titular)
	Lic Juan Carlos González Osuna (Suplente)

De lo anterior, anexo convocatoria de invitación para la sesión antes mencionada y el acta de la misma sesión.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.]*



**SEDAFOP** PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

M.A. N.R. Gladis Nefelá Torres Vargas  
Subsecretaria de Recursos Humanos  
Presidente Suplente del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la SEDAFOP

Villahermosa, Tabasco, a las 12:00 horas del día de febrero de 2024.  
Oficina número: SEDAFOP/PLA/005/0004/2024  
Asunto: Convocatoria de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética 2024.

**LIC. ANA CRISTINA CASTELLANOS BARRIGUIE**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SEDAFOP.  
PRESENTE.

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 31 de junio de 2021, en el Folio Treinta y Cuatro (34), Número 13 y 14, y en el artículo 11, inciso c) del Código de Procedimientos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, y de conformidad con el artículo 11, inciso c) del Estatuto de la Primera Sesión Extraordinaria, se convoca a los integrantes del Comité de Ética a la Primera Sesión Extraordinaria, la cual se celebrará el día jueves 22 de febrero del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría, para tratar los siguientes:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, Verificación de Cédulum y aportes de Sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Ratificación del estatuto.
4. Firma de Promesa del Comité de Ética periodo 2024-2026.
5. Asuntos.
6. Cierre de sesión.

Aplazarse si puntual asistencia, más se graba sesión para ser enviada en correo electrónico.

**RECIBIDO**  
07 FEB 2024  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA

ATENTAMENTE:  
Lic. Ana Cristina Castellanos Barriguié  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SEDAFOP.

**SEDAFOP** PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA.**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el día 22 de febrero de 2024, a las 12:00 horas con 15 minutos del día 02 de febrero de 2024, en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, ubicada en Avenida Prolongación de Paseo Tabasco a 1504, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los miembros propietarios del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, a invitación con el propósito de realizar la Primera Sesión Extraordinaria 2024.

**PRIMERO.** - Lista de Asistencia, Verificación de Cédulum y aportes de Sesión.  
La M.A.N.R. Gladis Nefelá Torres Vargas, Presidente Suplente del Comité, procedió al pase de lista de los miembros propietarios e informó la asistencia del quórum para sesionar voluntariamente. Suscribiendo formalmente invitada la Primera Sesión Extraordinaria.

**SEGUNDO.** - Aprobación del orden del día.  
Los presentes aprobaron por unanimidad el orden del día presentado para la Primera Sesión Extraordinaria de 2024.

**TERCERO.** - Asuntos específicos:  
Toma de protesta de los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Ética para el Periodo 2024-2026.  
En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y a fin de evitar conductas contrarias a las disposiciones que rigen el ejercicio del servicio público, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, folio 4233, de fecha 31 de julio del año 2021, se convocó al personal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca para que nombrara y eligiera a los integrantes titulares y suplentes que los representen en el Comité de Ética de la SEDAFOP periodo 2024-2026.

**SEDAFOP** PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

Recapitulando lo siguiente: Las personas servidoras públicas podrán nominarse a sí mismas o a otras personas, en los niveles jerárquicos de conformidad a la propuesta autorizada por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, mediante el oficio SFY/DFG/RS/PM/UECI/1333/2023, del 23 al 30 de noviembre del año en curso, siempre y cuando cumplan con los requisitos previstos en lo normado en el artículo 11, inciso c) del Estatuto de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, y con la difusión entre las personas servidoras públicas de este ente, mediante el uso de las tecnologías de la información.

Se programó que la etapa de votación se realizaría en el periodo del 07 de diciembre al 11 de diciembre de 2023, pero debido del anuncio de la Segunda Sesión Extraordinaria llevada a cabo el día 12 de diciembre del presente año a las 11 horas, en la oficina del Órgano Interno de Control, en la que se propone extender los días de votación de las Personas Servidoras Públicas Titulares y Suplentes, por encontrarse parte del personal de esta dependencia disfrutando del segundo período vacacional, con la finalidad de contar con la participación de la mayoría de los trabajadores de esta Secretaría, acordando por unanimidad los integrantes del Comité que participaron en dicha Sesión extender la fecha de votación hasta el lunes 18 de diciembre de 2023, cerrando la votación a las 15:00 horas.

Llevándose a cabo el conteo de los votos los días 15 y 20 del mismo mes y año, y publicando los resultados el día 21 de diciembre de 2023 en los diversos medios electrónicos.

De las 774 boletas debidamente foliadas y rubricadas para darle certeza y legalidad a este proceso, de las cuales se observaron los siguientes resultados: 741 Boletas contabilizadas, 20 abstenciones y 13 boletas nulas, los votos emitidos se detallan a continuación:

NUMERO	CATEGORIA	NOMBRE	TOTAL DE VOTOS
1	Directora	Rafael Alberto López	257
2		Arturo Amador Rodríguez	302
3		Laura Alicia Pérez Gamero	169
4		Orlando Lugo Alarcón	15
2	Subsecretaría	Maritza Decida Hernández	380
3		César Augusto González Castro	364
4		Rosa Patricia Díaz Ruiz	173
3	Comité de Supervisión	01	

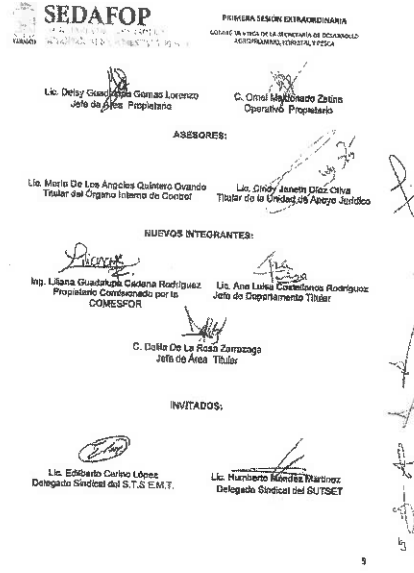
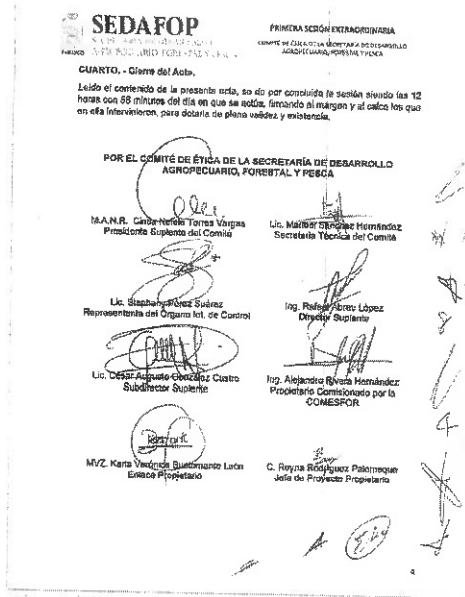
**SEDAFOP** PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

1	2	3	4	5
1	Lista de Asistencia	257	Titular	
2	Verificación de Cédulum	257	Suplente	
3	Aportes de Sesión	133		
4		104		
5		257	Titular	
6		257	Suplente	
7		169		
8		15		
9		380	Titular	
10		364	Suplente	
11		173		
12		01		

Resultados registrados en el acta el 21 de mes de diciembre de 2023. Así como las personas designadas por la Comisión Estatal Forestal que fungirán como Titulares y Suplentes en el Comité: Lic. Liliana Guadalupe Castañeda Proprietario Comisionado por la COMEFOR y Juan Carlos Cerna Suplente Comisionado por la COMEFOR.

Debido de lo anterior se procedió a la Toma de protesta de los Titulares y Suplentes del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, para el periodo 2024-2026, por lo que se solicitó a los titulares y suplente pases de lista para tomar protesta. Prestando juramento el Código de Ética, Código de Conducta y demás normativas que rigen a las y los Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y demás disposiciones que de este orden, así como desempeñar con lealtad, honestidad, honestidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos.





**II.- PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO:**

El Comité de Ética presenta y aprueba el Plan anual de Trabajo 2024, en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2024, el cual incluye el calendario de sesiones.



COMITÉ DE ÉTICA DE LA SEDAPOP

**Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca 2024.**

No.	Tema	Objetivo	Actividad	Tiempo
1	Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	Llevar a cabo las sesiones ordinarias/ extraordinarias del Comité.	Cumplir, promover, participar como Integrantes del Comité en las sesiones. Integrar la información de la sesión. Elaborar el acta de las sesiones.	Sesiones Ordinarias: 15 marzo, 16 mayo, 27 junio, 12 septiembre 2024. Y las extraordinarias que el Comité determine necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
2	Código de Ética	Que los servidores públicos de la SEDAPOP conozcan el código de Ética.	Difundir el Código de Ética con capacitaciones, trípticos, carteles y por medios electrónicos, en coordinación con el Órgano Interno de Control.	Trimestral: enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre 2024.
3	Código de Conducta.	Que los servidores públicos de la SEDAPOP conozcan el Código de Conducta.	Difundir el Código de Ética con capacitaciones, trípticos, carteles y por medios electrónicos, en coordinación con el Órgano Interno de Control.	Trimestral: enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre y octubre-diciembre 2024.
4	Recepciones de las Detenciones.	Orientar a los servidores públicos a presentar detenciones ante el Comité.	Difundir información para la presentación de detenciones, cumpliendo con los elementos previstos para hacerla del conocimiento del Comité, de acuerdo a los Lineamientos Generales.	Cuando se presenten.
5	Difusión para la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.	Que los servidores públicos presenten en tiempo y forma con la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses.	Difundir, apoyar y orientar de la importancia de cumplir con la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Interés de modificación 2023.	Abril, Mayo 2024



**III.- INFORME:**

El Informe Anual de Actividades 2024, del Comité de Ética de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, que aquí se presenta, se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I "Del Informe Anual de Actividades", numeral 42. "Del Informe de Actividades" contenido en el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Periódico Oficial Órgano de Difusión Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, publicado en Época 7ª. Suplemento, Edición 8233, de fecha 31 de julio de 2021.

- El Plan Anual de Trabajo del año 2024, cumplió con las 4 sesiones ordinarias establecidas como mínimo que solicita el Código de Ética, anotando en observaciones que se realizaron por cambios de fechas de acuerdo al calendario publicado de sesiones:

NUMERO	FECHA	OBSERVACIONES:
1ra. Sesión Ordinaria	15 de marzo de 2024	Se realizo en la fecha señalada.
2da. Sesión Ordinaria	16 de mayo de 2024	Se reprogramo para el 16 de julio de 2024.
3era. Sesión Ordinaria	27 de junio de 2024	Se reprogramo para el 08 de agosto de 2024.
4ta. Sesión Ordinaria	12 de septiembre de 2024	Se reprogramo para el 18 de septiembre de 2024.

**Resumen de actas:**

En la Primera Sesión Ordinaria, en el cuarto punto referente a los acuerdos, se presenta y se revisa el Informe Anual de Trabajo, quedando aprobado por unanimidad.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



En la Segunda Sesión Ordinaria, se da seguimiento a lo señalado en la Segunda Sesión Extraordinaria, donde por unanimidad se acuerda que el presente código de conducta se mantenga vigente.

En la Tercera Sesión Ordinaria, en los seguimientos de acuerdos, se continua con las capacitaciones a los servidores públicos, así como la revisión física y digital, apoyos y asesorías por parte del Órgano Interno de Control, subdirección de recursos humanos y las partes involucradas para el proceso de entrega recepción, ya que se está próximo a cambio de administración.

En la Cuarta y última Sesión Ordinaria, se menciona que todos los acuerdos adoptados en sesiones anteriores ya fueron atendidos, se informa de la publicación del Reglamento Interior de la Secretaría, con fecha 07 de septiembre de 2024.

- Se llevaron a cabo 3 sesiones extraordinarias:

NUMERO	FECHA
1ra. Sesión Extraordinaria	08 de febrero de 2024
2da. Sesión Extraordinaria	20 de marzo de 2024
3ra. Sesión Extraordinaria	06 de junio de 2024

Primera Sesión Extraordinaria, se reinstala el comité, se procede a la toma protesta de los miembros Titulares y Suplentes del Comité de Ética.

Segunda Sesión Extraordinaria, revisión y ratificación del Código de Conducta, haciendo mención que se detectaron ciertos puntos que deben ser cambiados en el mismo.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*





Tercera Sesión Extraordinaria, se presenta la Delación 001/2024, y se conforma la comisión Temporal con la finalidad de darle seguimiento.

- **Delaciones:** En este ejercicio, se presentó la Delación 001/2024, concluyendo en su totalidad, emitiendo las recomendaciones y exhortos a respetar los principios, valores y las reglas de integridad que rigen a los servidores públicos, con la finalidad de generar un ambiente de laboral óptimo en la realización de las actividades encomendadas, y así poder alcanzar los objetivos de las Secretarías con eficiencia y eficacia.

Integrantes de la Comisión Temporal para dar atención a la Delación 001:

Lic. Ana Luisa Castellanos Rodríguez	Jefe De Departamento Propietario
C. Omel Maldonado Zetina	Operativo Propietario
C. Rodolfo Antonio Pérez Garrido	Operativo Propietario
Ing. Lilibian Guadalupe Cadena Rodríguez	Propietario Comisionado Por La Comesfor

- **Sensibilización:** Se les dio difusión a través de carteles pegados en la mampara de entrada y trípticos al código de ética y conducta, así mismo, se compartió de manera digital, derivado del reciente proceso de renovación del Comité, y se considero que al iniciar toda actividad de cursos y capacitaciones se debía mostrar los objetivos, metas, visión y misión de esta Secretaría, para dar cumplimiento a lo acordado.
- **Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses:** se le dio difusión, asesorías y las facilidades necesarias a los servidores públicos para dar cumplimiento con esta obligación, todo ello con apoyo del Órgano Interno de Control, la Subdirección de Recursos Humanos y de los integrantes del Comité de Ética, permitiendo cumplir al 100% en declaraciones.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.]*



**SEDAFOP**  
M.A.N.R. Cintiá Nefele Torres Vargas  
Subdirectora de Recursos Humanos  
y Responsable del Sistema "Declar@TABASCO"

Ministerio Tabasco, México. A los 25 días del mes de abril del año 2024.  
Oficio número: SEDAPOP/CA/79/2024.  
Asunto: Declaración de Situación Patrimonial y de Ingresos 2023.

**A TODO EL PERSONAL DE BASE, CONTIANZA, LISTA DE RAYA Y HONORARIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA. PRESENTE.**

En seguimiento a la Circular SPP/DIR/AV/1/08/2024, emitida por el Sr. en Abogado, Jaime Antonio Farías Moys, Secretario de la Función Pública, por cuyo medio se le ha hecho extensivo para mi conocimiento la siguiente:

De conformidad con las artículos 105, 106 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22, 28 y 44 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco, se requiere a los servidores públicos adscritos a sus respectivos entes que, con apego a las obligaciones de declaración de situación patrimonial y de ingresos en la modalidad de modificación del I al 31 de mayo de 2024.

Cabe señalar que las declaraciones patrimoniales, en tanto son una obligación del servidor público, deben atenderse en un instrumento que permita cumplir con el principio de rendición de cuentas acompañando un precepto transparente y adecuado.

No están exceptuados, que la Secretaría de la Función Pública brindará el apoyo necesario, para proporcionar las facilidades y recursos a los servidores públicos para el cumplimiento de dichas obligaciones, en un horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas y sábados de 09:00 a 13:00 horas, también podrán comunicarse a los teléfonos: 59 23 10 27 50 extensiones 15141, 15142, 15143, 15144 y 15146 o al correo electrónico: [saprosdeclaran@sefi.gob.mx](mailto:saprosdeclaran@sefi.gob.mx)

Es importante mencionar que, las personas que hayan realizado declaraciones por cambio de cargo durante el 2013 y en el presente año, también deberán presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Ingresos en la modalidad de modificación del I al 31 de mayo de 2024.

**SEDAFOP**  
M.A.N.R. Cintiá Nefele Torres Vargas  
Subdirectora de Recursos Humanos  
y Responsable del Sistema "Declar@TABASCO"

Por lo anterior, se le invita a revisar que sus cuentas de correo electrónicas se encuentren activas, para que, en caso de ser necesario, pueda recuperar su contraseña para acceder al Sistema Declar@Tabasco.

Así mismo, me permito explicar que, esta Subdirección de Recursos Humanos a mi cargo, se encuentra en la mejor disposición de brindar el apoyo, asesoría y las facilidades necesarias a los servidores públicos de esta Secretaría para que cumplimenten a la mejor la referida obligación.

Lo anterior, se hace del conocimiento de todos ustedes para su debida atención.

Si bien consigo en particular, me es grato hacer presente la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

*[Firma manuscrita]*

SEDAFOP  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESCA  
Unidad de Administración y Finanzas

Entrevisto a 25 de abril de 2024  
Firmado: 25-4-2024

Entrevisto a 25 de abril de 2024  
Firmado: 25-4-2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Rubén Darío Domínguez, Moisés Cárdenas y Jilón Díaz del Monte"  
Av. Paseo Tabasco 91504 Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco, MX  
Tel: (993) 3 16 35 25 al 3 16 35 41 Fm: (993)

Para concluir, podemos mencionar que el Comité de Ética de esta Secretaría, cerró actividades en el mes de septiembre, cumpliendo con el programa que se había establecido, previendo el cambio de Administración y que la mayoría de los integrantes de nivel estructura causarían baja; en el trimestre de octubre a diciembre se registró cero actividades, quedando a la espera de las nuevas instrucciones que nos proporcione la dependencia rectora, toda vez que se debe considerar que este Ente público cambio de nomenclatura, y estamos en espera de la publicación de metas, misión, visión objetivos institucionales y demás lineamientos que nos rigen.

**Lic. Jonny Eduardo Morales González**  
Presidente del Comité de Ética

**Ing. Rafael Ramírez Baños**  
Presidente Suplente del Comité

**Lic. Beatriz del Carmen Alcudia Izuierdo**  
Secretaria Ejecutiva del Comité

**Lic. Irma Vázquez Hidalgo**  
Secretaria Técnica del Comité



**Lic. Stephany Pérez Suárez**  
Representante del Órgano Int. de Control

**Lic. José De la Cruz Valier García**  
Jefe de Departamento Titular

**C. Dalila de la Rosa Zarrazaga**  
Jefe de Área Suplente

*Miriam P*  
**C. Reyna Rodríguez Palomeque**  
Jefe de Proyecto Titular

**Lic. Omel Maldonado Zetina**  
Operativo Titular

*Antonia Gallegos J.*

**C. Antonia Gallegos Jiménez**  
Operativo Suplente

**L.C. P. Rodolfo Antonio Pérez Garrido**  
Operativo Titular